

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOTAVITA	COMUNICACIÓN SUPERVISOR	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: R-SP-10	Versión: 2
	PROCESO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 02/01/2024	Pág. 1 de 1

Ingeniero
HILDEBRANDO CASTRO NIÑO
ó quien haga sus veces
Secretario de Infraestructura
Municipio de Motavita - Boyacá

Motavita, 18 de septiembre de 2024

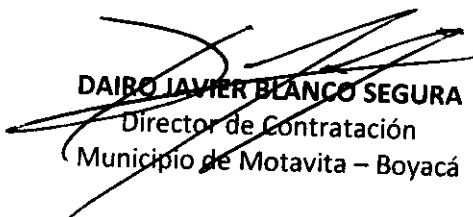
Ref. Designación de supervisión.

Respetada doctora.

Me permito comunicarle que en atención a sus funciones ha sido designado(a) como supervisor del contrato N.º MC-MM-029 DE 2024. Suscrito con PIV INGENIEROS S.A.S con Nit No 901292061-1 con R/L BRANDON NICOLÁS OLARTE RIAÑO con CC. 1049634098 expedida en Tunja cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO PLACA HUELLA EN LA VÍA CARBONERA – BARRO HONDO, SECTOR EL MICO, VEREDA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA-BOYACA". Por VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (29.950.000), y un plazo de ejecución de UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

Solicito respetuosamente que en su ejercicio como supervisor se adelanten las acciones pertinentes para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual, previo cumplimiento de cada uno de los requisitos de legalización y perfeccionamiento para suscribir acta de inicio.

En consecuencia, deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones impuestas por la ley, regirse por el manual de supervisión de la Alcaldía Municipal de Motavita y demás normas aplicables.


DAIRO JAVIER BLANCO SEGURA
Director de Contratación
Municipio de Motavita – Boyacá

Proyectó: Yuly Lorena Pineda Pineda ./ Profesional de apoyo de la Dirección Administrativa de contratación

*Recibí Hildebrando Castro Niño
CC 71191002
Fecha: 19/09/24
Hora: 15 AM
Hago Dpto
[Signature]*

Cra 2 N° 2-56 – Palacio Municipal - Municipio de Motavita
Celular: 3209040322
Postal: 154080

Email: alcaldia@motavita-boyaca.gov.co - contactenos@motavita-boyaca.gov.co